

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza será de un 2% del importe base de licitación.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0353/7-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S24-021259 de 04/02/2004.

La presente contratación está afectada por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—Director de Control de Gestión Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—45.738.

#### **Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0352/9-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª Planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0352/9-00000.

3. Naturaleza del contrato: instalación.

Descripción de la obra:

«Instalación de señalización luminosa y acústica (SLA) protección clase B en 194 pasos a nivel de diversas líneas.»

El presupuesto base de licitación de ejecución por contrata es de treinta y tres millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y ocho euros con dos céntimos de euro (33.569.768,02).

4. Lugar de ejecución: 194 Pasos a nivel de diversas líneas.

b) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato.

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: Subsector IBFC (Protección Pasos a Nivel mediante Señalización Luminosa y Acústica).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12: 00 horas del día 29 de octubre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las administraciones públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IBFC (protección Pasos a Nivel mediante Señalización Luminosa y Acústica).

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas. Provisional: La fianza será de un 2% del importe base de licitación.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0352/9-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004.

La presente contratación está afectada por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—Director de Control de Gestión Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—45.739.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO**

### **Resolución del Director de Patrimonio y Contratación por la que se da publicidad al anuncio para la adjudicación del contrato de servicios de «recogida y tratamiento básico de la información de la encuesta continua: La población en relación con la actividad (PRA) y su módulo: Encuesta de la sociedad de la información-familias (ESIF) del año 2005».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Director General del Instituto Vasco de Estadística. Instituto Vasco de Estadística-EUSTAT.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación.

c) Número de expediente: C02/042/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Recogida y tratamiento básico de la información de la encuesta continua: la población en relación con la actividad (PRA) y su módulo: encuesta de la sociedad de la información-familias (ESIF) del año 2005».

b) División por lotes y número: No hay lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Euskadi.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 31 de diciembre del 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 662.500 euros.

5. Garantía provisional. Trece mil doscientos cincuenta euros (13.250,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco.

Calle Donostia-San Sebastián, 1, Lakua.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Teléfono: 945 01 89 27.

e) Telefax: 945 01 90 18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de noviembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: L; Subgrupo: 3; Categoría: D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los criterios objetivos de selección se establecen en el punto 21.1 de la carátula del P.C.A.P.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 19 de noviembre de 2004 antes de las 10:00 horas.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

2. Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián-Lakua 1 (planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco).

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admite la presentación de variantes o alternativas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): El límite máximo 8 y el límite mínimo 5.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Donostia-San Sebastián, 1 - Lakua 1 (planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco).

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Fecha: La que se especifique en la invitación a presentar la proposición que se realizará por escrito.

e) Hora: La que se especifique en la invitación a presentar la proposición que se realizará por escrito.

10. Otras informaciones. No hay.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 28 de septiembre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.ej-gv.net>.

Vitoria-Gasteiz, 30 de septiembre de 2004.—Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Domínguez-Macaya Laurnaga.—45.288.

### **Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para la adquisición de equipos de infusión para las Organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.

c) Número de expediente: 110/20/1/1307/OSC/112003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipos de infusión para las Organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

c) Lote: Sí, diez lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas del 30 de diciembre de 2003 y Boletín Oficial del Estado n.º 251 de fecha 13 de enero de 2004.